

Guayaquil, 20 de Junio del 2007

Señores Accionistas
INMOBILIARIA SANVAL S.A.
Ciudad. -

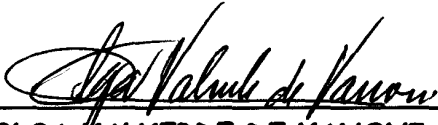
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias de la Empresa que gira bajo la razón social denominada **INMOBILIARIA SANVAL S.A.**, me permito presentarle la Memoria de mi gestión administrativa llevada a efectos durante el Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2006 que para el análisis de vuestra parte acompaño informe.

Los Estados Financieros como son Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el Período económico 2006 reflejan los resultados obtenidos.

Es todo cuanto puedo informar en Honor a la verdad, para los fines legales convenientes a vuestros intereses.

Atentamente,


OLGA VALVERDE DE VANONI.
GERENTE GENERAL



INMOBILIARIA SANVAL S.A.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL AÑO 2007

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Julio del dos mil siete a las diez de la mañana en el local social de la compañía ubicado en las calles Costanera B 637 y Ficus, en la Ciudadela Urdesa Central de esta ciudad de Guayaquil se inicia la sesión de la Junta Universal de la Compañía INMOBILIARIA SANVAL S.A., a la que concurren los nuevos accionistas.

1) OLGA VALVERDE DE VANONI	Representando 300.00
2) LILIANA VANONI VALVERDE	Representando 250.00
3) OLGA ROXANA VANONI VALVERDE	Representando 250.00

Total de Acciones 800.00 Acciones

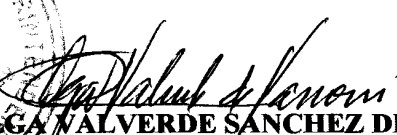
Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el total del capital social sucritos y pagado de las misma, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del orden del día.

Preside la sesión el señor ATILIO VANONI ZAVALA, como presidente de la Junta y Actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General Señora OLGA VALVERDE SANCHEZ DE VANONI, quien procedió a formular la lista de los asistentes, constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Inmediatamente se declaro instalada la sesión y después de paso a considerar el único punto del orden del día. La junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad autorizar a la Gerente General de la compañía INMOBILIARIA SANVAL S.A., para que suscriba la compra de las acciones por los nuevos accionistas.

No habiendo otro punto que tratar se concedió un momento de receso para la redacción de esta ACTA, la misma que una vez reinstalada la reunión fue leída por secretaria y aprobada por unanimidad por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levanto la sesión a las once y cuarenta y cinco. F) ATILIO VANONI ZAVALA Presidente, OLGA VALVERDE SANCHEZ DE VANONI, Gerente - Secretaria, los Accionistas, OLGA VALVERDE SANCHEZ DE VANONI, LILIANA VANONI VALVERDE, OLGA ROXANA VANONI VALVERDE.- CERTIFICO: Que la copia que ante cede es fiel copia original la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Julio 31 del 2007


OLGA VALVERDE SANCHEZ DE VANONI
Gerente General - Secretaria

